

"La virtud, como el arte, se consagra constantemente a lo que es difícil de hacer, y cuanto más dura es la tarea más brillante es el éxito."

Aristóteles



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE

“PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO MEDIANTE EL MÉTODO COSO II – E.R.M. PARA LA SECCIÓN FINANZAS DE LA BASE AÉREA DE COTOPAXI, QUE PERMITA VALORAR Y MANEJAR ADECUADAMENTE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS”.

GLORIA PATRICIA CAÑAR ORTIZ

OBJETIVOS

Describir las generalidades de la Institución en cuanto a misión, visión, principios, valores y políticas, en la medida que el método COSO II – E.R.M. exija el uso de las estrategias operativas para enfrentar su rol frente a los distintos riesgos existentes.

Definir y caracterizar el denominado método COSO II –E.R.M., sus objetivos, componentes, principios, elementos, y los responsables del Control Interno.

Elaboración de la Guía de Control Interno mediante el método COSO II –E.R.M., que utilicen procesos administrativos y financieros de la Sección Finanzas de la Base Aérea Cotopaxi.

SECCIÓN FINANZAS DE LA BASE AÉREA COTOPAXI



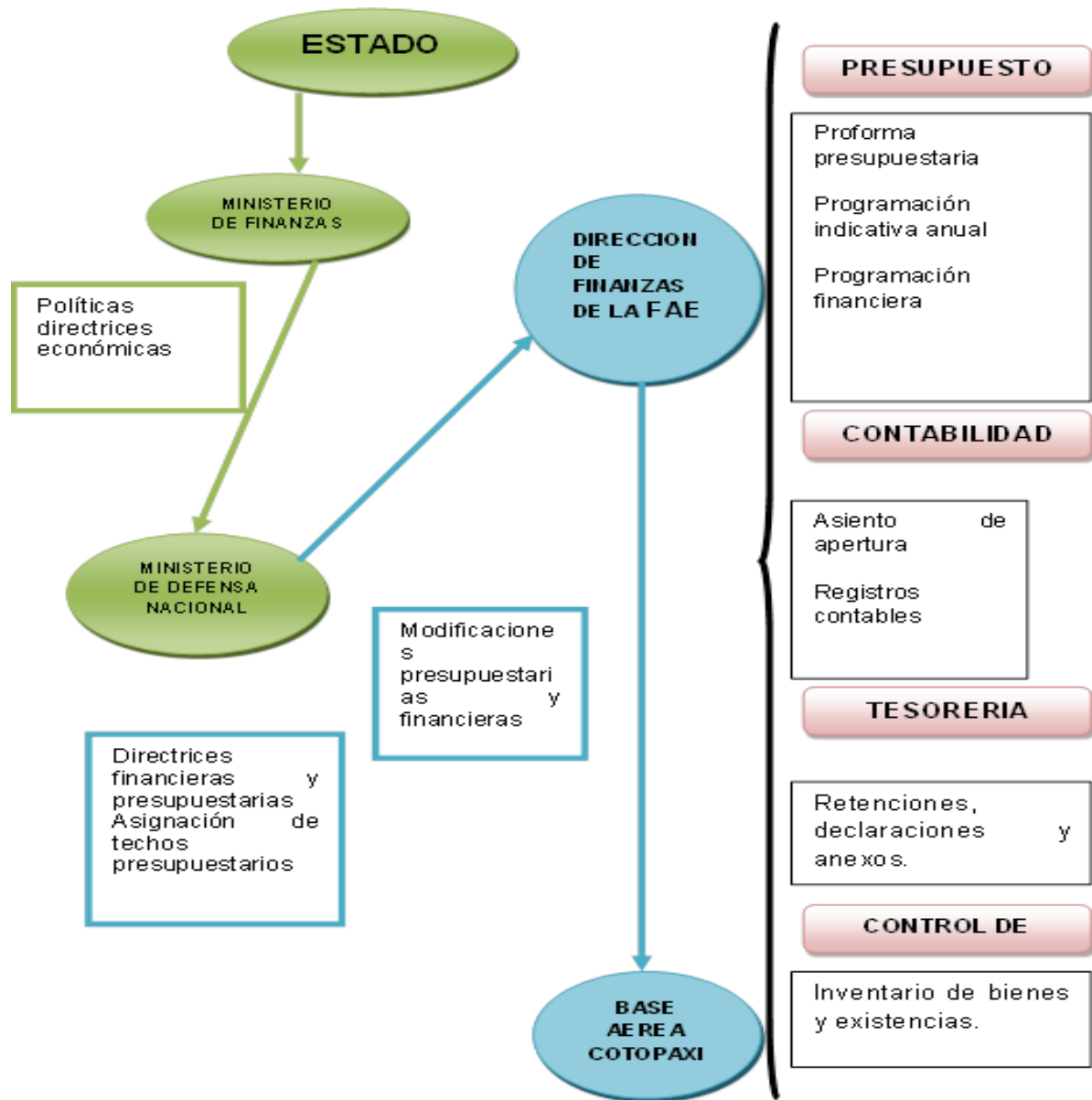
Sector: Servicios Generales del Estado

Subsector: Defensa Nacional y Seguridad Externa

Fecha de Creación: 10 de Mayo de 1929

Lugar de la investigación: Sección Finanzas de la Base Aérea Cotopaxi

CUADRO DE INTERRELACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO



**CONTROL
INTERNO
MÉTODO COSO
II – E.R.M.**

COSO II – E.R.M.

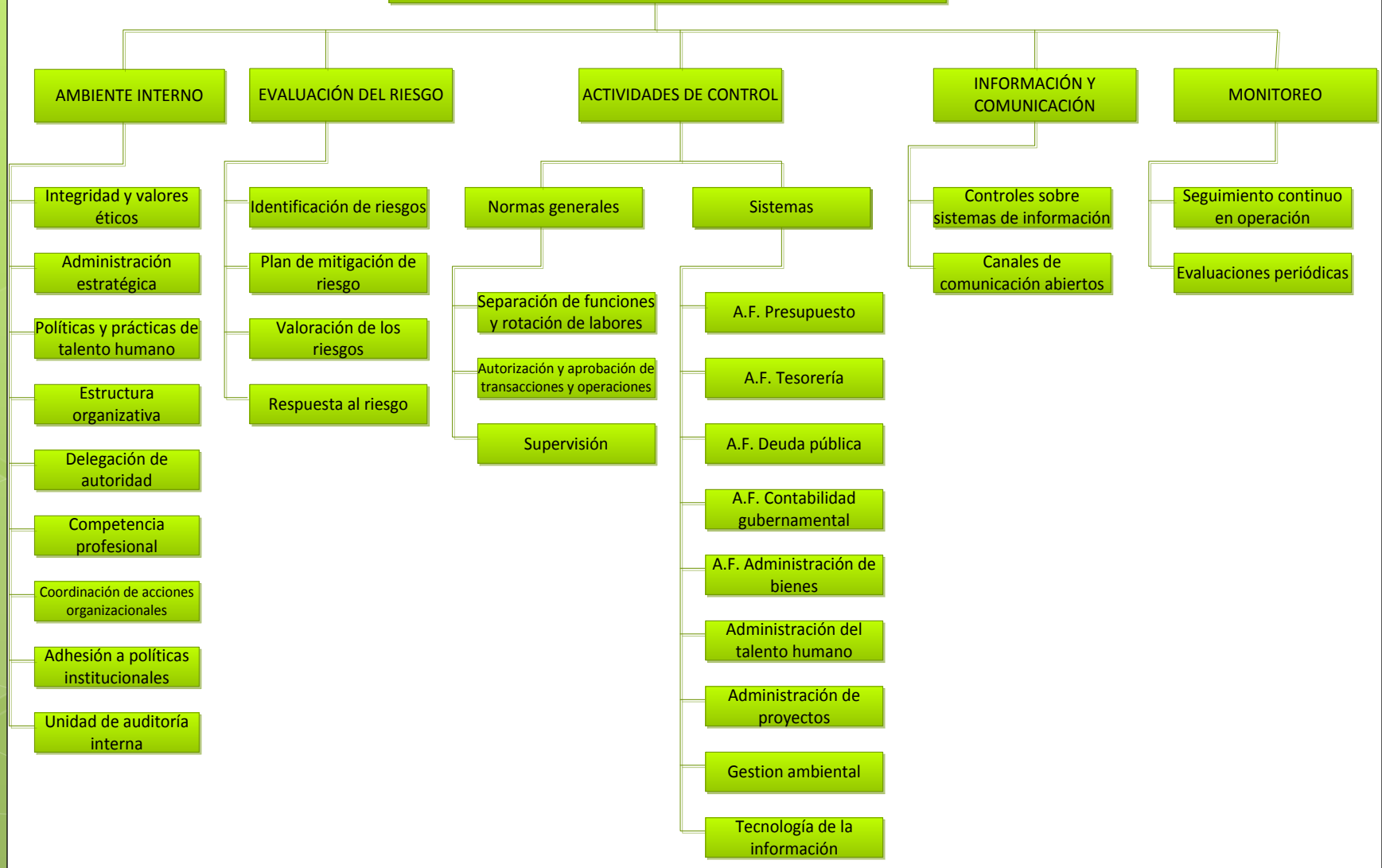
- Se define como una herramienta idónea para asegurar el Control Interno por medio de la aplicación de cada uno de sus componentes por medio de procesos efectuados por la administración y el personal que integra la organización, a través del emprendimiento, diseñado para identificar eventos potenciales que pueden afectar la entidad, reduce sustancialmente el fraude corporativo y asegura una buena gestión.

PRINCIPIOS

- Es un proceso para lograr un fin, no un fin en sí mismo.
- Efectuado por personas, no es solo una política, sino se involucra en todos los niveles de la organización.
- Diseñado para identificar los eventos que potencialmente afectan a una Institución.
- Provee seguridad razonable para la administración.
- Orienta al alcance de los objetivos.
- Aplicado a través de la administración en cada nivel y unidad.



NORMAS DE CONTROL INTERNO – CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO



- El E.R.M. del COSO II, es reconocido como el standard para cumplir con la sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley, por tanto, se prepara un informe en el cual se puede aplicar un apoyo de asesoría fundamental a las administraciones como un verdadero valor agregado de sus labores representativas en el Sector Público.



Componentes COSO II -E.R.M.



GUÍA DE CONTROL INTERNO MEDIANTE EL MÉTODO COSO II – E.R.M.

- Se presenta ocho herramientas de evaluación, una para cada componente del Control interno Método COSO II – E.R.M., sirven para evaluar los riesgos y las actividades de control de la Sección Finanzas de la Base Aérea Cotopaxi. Se aplican diagramas de flujo, cuestionarios de Control Interno, correlación de objetivos y actividades para medir el nivel de riesgo y confianza, se utiliza las Normas emitidas por la Contraloría General del Estado.

AMBIENTE INTERNO

- Conforman el conjunto de entornos y conductas que forman parte de una Institución, desde su apreciación de Control Interno, que demanda actitudes asumidas por el Jefe de la Sección Finanzas, y de todo el personal militar y personal de servidoras y servidores públicos, debiendo importancia a sus actividades.

ELEMENTOS DEL COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL



ANEXO CÓDIGO DE ÉTICA

CARTA DE COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA

Sección Finanzas de la Base Aérea Cotopaxi

Pág. 1



FORMULARIO

Yo, _____, en mi calidad de _____, declaro y certifico que he recibido, leído y entendido el presente Código de Ética de la Sección Finanzas y estoy de acuerdo en todo su contenido.

Me comprometo a cumplir y aplicar todo lo establecido en el Código de Ética y a no realizar actos antiéticos.

Acepto el cumplimiento de lo establecido y me someteré al fiel cumplimiento de mis actos morales considerando una falta grave ofender a mis principios y valores, y me someteré a las sanciones conforme lo decida la administración de la Sección Finanzas.

Atentamente,

Nombre: _____

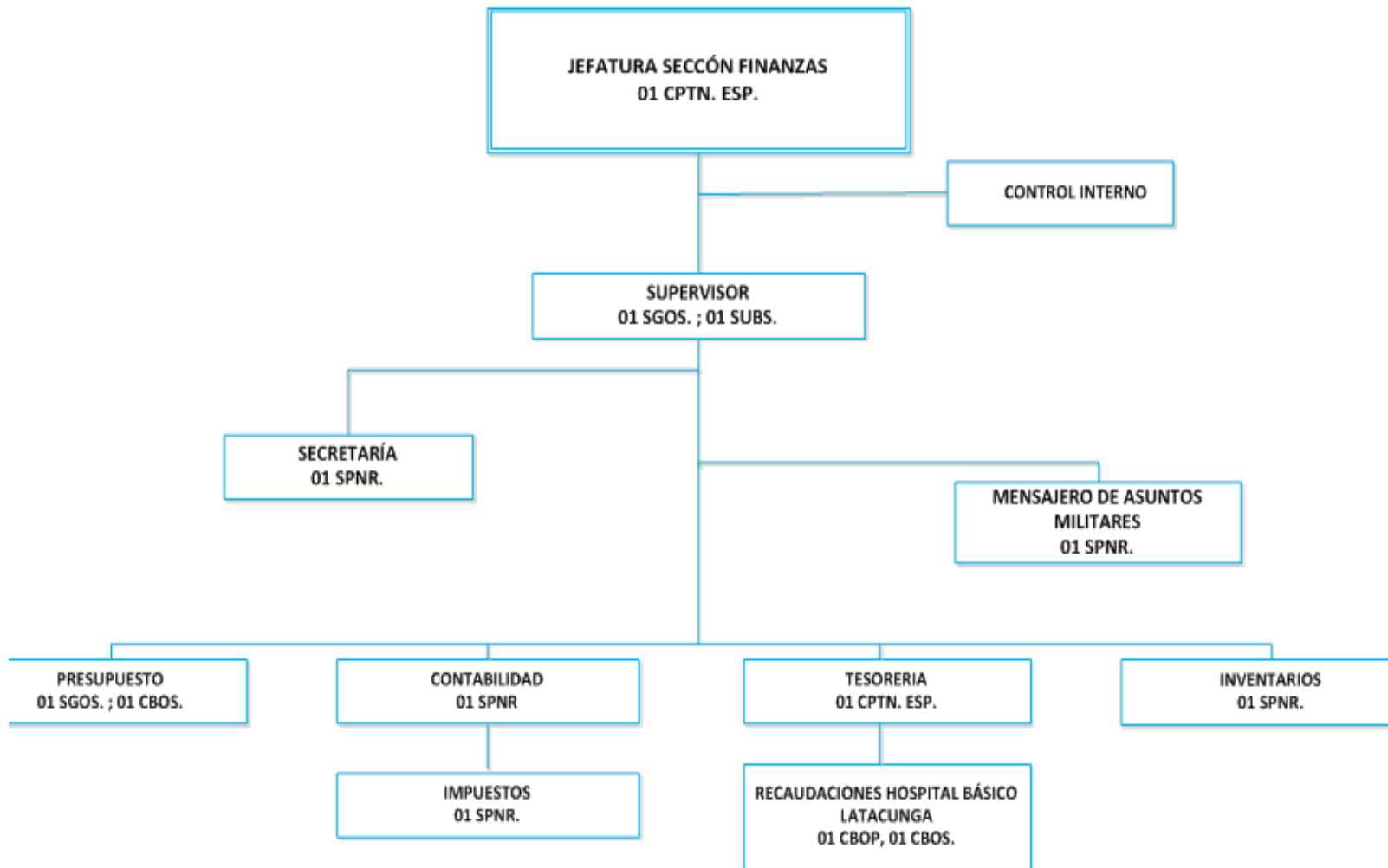
Grado: _____

Cargo: _____

Firma: _____

C.I.: _____

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PROPUESTA PARA LA SECCIÓN FINANZAS



EJEMPLO DE EVALUACIÓN COMPONENTE AMBIENTE INTERNO

BASE AÉREA COTOPAXI - SECCIÓN FINANZAS

AMBIENTE INTERNO

CUESTIONARIO CONTROL INTERNO

Pág. 1/2



COMPONENTE	CONTROL CLAVE	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
AMBIENTE INTERNO	Integridad y Valores Éticos	1. ¿ Muestra el Jefe de la Sección Finanzas interés por la integridad y los valores éticos de las y los servidores públicos a su cargo?	X			
		2. ¿ Existen un Código de Ética adoptado o establecido en la Sección Finanzas?		X		
		3. ¿ El Código de ética ha sido difundido mediante talleres o reuniones para explicar su contenido?		X		
		4. ¿ Se ha comunicado eficazmente el compromiso del Jefe Financiero hacia la integridad y el comportamiento ético a todos los integrantes de la Sección Finanzas?	X			
		5. ¿ El Jefe de la Sección Finanzas propicia una cultura organizacional con énfasis en la integridad y el comportamiento ético?	X			
		6. ¿ Los integrantes de la Sección Finanzas responden adecuadamente a la integridad y valores éticos propiciados por la Institución ?	X			
		7. ¿ Existe una cultura de rendición de cuentas en la Sección Finanzas con características de integridad, confiabilidad y oportunidad?		X		

BASE AÉREA COTOPAXI - SECCIÓN FINANZAS

AMBIENTE INTERNO

CUESTIONARIO CONTROL INTERNO

Pág. 2/2



COMPONENTE	CONTROL CLAVE	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
AMBIENTE INTERNO	Integridad y Valores Éticos	8. ¿ Existe conocimiento de actos fraudulentos o contrarios a la ética que involucren a los integrantes que ejecutan las operaciones en la Sección Finanzas?		X		La Sección Finanzas posee personal integral y calificado no se ha visto involucrado en actos fraudulentos que manche su moral e integridad.
		9. ¿La Sección Finanzas realiza inducción en cuestiones éticas a los nuevos integrantes de la Sección?		X		
		10. ¿ Toma el Jefe de la Sección Finanzas acciones disciplinarias apropiadas en respuesta a las desviaciones de políticas y procedimientos aprobados o violaciones del Código de ética de la Institución?	X			
		11. ¿ Los integrantes de la Sección Finanzas entienden que si se les sorprende violando las normas de ética acatarán una sanción correctiva?	X			
		12. ¿ Se comunican debidamente dentro de la Sección Finanzas las acciones disciplinarias que se toman sobre violaciones éticas?	X			
TOTAL			70	50		
Fuente:		Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado				
Elaborado por:		Patricia Cañar				
Revisado por:		Dra. Ana Quispe; Dra. Mónica Falconí				
Fecha:		Latacunga, 22 Julio del 2013				

Medición del nivel de riesgo y confianza:

Nivel de confianza:

$$NC = \frac{\text{Total respuestas afirmativas (SI)}}{\text{N}^\circ \text{ Total de preguntas realizadas}} * 100\%$$

$$NC = \frac{70}{120} * 100\% = 58.33\%$$

Nivel de riesgo:

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 58.33\% = 41.67\%$$

MATRIZ DE NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA		
RANGO	CONFIANZA	RIESGO
0% - 50%	Baja	Alto
51% - 75%	Moderada	Moderado
76% - 100%	Alta	Bajo

Interpretación:

Después de haber aplicado el cuestionario de Control Interno bajo el método COSO II – E.R.M., en el subcomponente integridad y valores éticos del primer componente ambiente interno, determina que existe un nivel de confianza de 58.33% y un nivel de riesgo de 41.67% lo cual demuestra un nivel moderado.

Bajo estos resultados, se puede determinar que la Sección Finanzas no cuenta con un código de ética de acuerdo a sus necesidades operativas a nivel Seccional.

ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS



IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS

FACTORES EXTERNOS	FACTORES INTERNOS
<ul style="list-style-type: none"> • Económico: Disponibilidad de capital Cambios de políticas económicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño Laboral: Alta rotación de personal militar Confidencialidad Información confiable y oportuna Capacidad laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Entorno: Emisiones y residuos Energía eléctrica Catástrofes naturales Desarrollo sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> • Control Interno: Políticas y manuales deficientes Inconsistencias contables
<ul style="list-style-type: none"> • Políticos: Cambio de Gobierno Cambio de Jefe de la BACO Legislación Políticas públicas Regulación 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura: Disponibilidad de activos Capacidad de activos fijos
<ul style="list-style-type: none"> • Sociales: Demografía Responsabilidad social corporativa Privacidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal: Capacidad del personal Actividades fraudulentas Seguridad e higiene
<ul style="list-style-type: none"> • Tecnológicos: Interrupciones Comercio electrónico Datos externos 	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos: Capacidad Diseño Ejecución
	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología: Integridad de datos Disponibilidad de datos y sistemas Selección de sistemas

EVALUACIÓN DEL RIESGO

RIESGO INHERENTE

Hace referencia a las transacciones ejecutadas de acuerdo con la autorización general o específica del Jefe de la Sección Finanzas.

Todas las transacciones y otros eventos son prontamente registrados en el monto correcto, en las cuentas apropiadas y en el período contable apropiado.

RIESGO DE CONTROL

La evaluación preliminar es el proceso de evaluar la efectividad de los sistemas de control interno de la Sección Finanzas para prevenir o detectar y corregir representaciones erróneas de importancia relativa.

RIESGO DE DETECCIÓN

Se relaciona directamente con los procedimientos sustantivos del auditor, junto con la evaluación del riesgo inherente, influye en la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos que deben desarrollarse para reducir el riesgo de detección.


RESPUESTA AL RIESGO

- El Jefe de la Sección Finanzas identificara las opciones de respuesta al riesgo considerando la probabilidad e impacto con relación a la tolerancia al riesgo. Las respuestas pueden ser: aceptar, reducir, compartir y aceptar. Evitar el riesgo implica prevenir actividades que los originan.

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Las actividades de control están compuestas por políticas y procedimientos que aseguran se lleva a cabo las respuestas de la Administración de los Riesgos que se presentan en la Sección, considerando que las políticas determinan que es lo que se está realizando, los procedimientos y las acciones a llevar a cabo para cumplir con las políticas.
- Las actividades de control se aplican en las distintas Subsecciones de la Sección Finanzas, incluyendo una gama de actividades diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del funcionamiento operativo, seguridad de los activos y segregación de funciones.

Cuadro que representa la división de los procesos que realiza la Sección Finanzas

<u>BASE AÉREA COTOPAXI - SECCIÓN FINANZAS</u>		
SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
Área Administrativa	Área Financiera	
Jefatura	402 Presupuesto	403 Tesorería (Recaudación Hospital Básico BACO Latacunga)
Secretaría		
Supervisor	405 Contabilidad Gubernamental (Impuestos)	406 Administración de Bienes (Inventarios)
Mensajero de Asuntos Militares	407 Administración del Talento Humano	

**EJEMPLO DIAGRAMA DE
FLUJO PARA EL
LEVANTAMIENTO DE
PROCESOS DE LA SECCIÓN
FINANZAS DE LA BASE AÉREA
COTOPAXI**

N°	Transporte	Almacenamiento	Documentos	Verificación	Decisión	Registro	Responsable	Descripción del Proceso	Tiempo	Observaciones
9							J.S.F	Supervisa el cumplimiento de la ejecución contable y presupuestaria conforme al Sistema SIFFAE, e-SIGEF.	20 min	
10							J.S.F	Elabora la programación anual de las actividades de la Sección Finanzas.	180 min	
11							J.S.F	Remite los requerimientos solicitados por la Dirección de Finanzas, en lo que se refiere el SIFFAE, e-SIGEF y coordinara el correcto funcionamiento de los mismos.	65 min	
12							J.S.F	Remite los requerimientos solicitados por la Inspectoría del Comando General FAE.	34 min	
13							J.S.F	Planificar la programación mensual y anual de las actividades de la Sección Finanzas, conforme al PAPP de la BACO.	160 min	
14							J.S.F	Presenta los requerimientos económicos para la operación normal de la Sección Finanzas.	60 min	
15							J.S.F	Presenta al señor Jefe de la BACO, el informe mensual de todas las actividades realizadas por la Sección Finanzas, dentro de los 5 primeros días del siguiente mes.	180 min	El primer lunes de cada mes en el informe del parte que se realiza al Jefe de la BACO.
16							J.S.F	Programa cursos de capacitación para el personal de la Sección dictados por los organismos de control y entidades financieras que dicten cursos.	60 min	

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CANALES DE COMUNICACIÓN PROPUESTO PARA LA SECCIÓN FINANZAS

- Reuniones semanales del Jefe de la Sección Finanzas con el personal que la integra.
- Comunicar información relevante a las operaciones administrativas y financieras de la Sección Finanzas.
- Cada mes se debe dar a conocer los logros alcanzados por la Sección Finanzas.
- Uso de los correos electrónicos
Facilita el flujo de la información en él envió de informes solicitados por el Jefe de la Sección Finanzas.
- Uso de foros
Facilitan la interacción entre todos los empleados mediante debates de temas de interés e informe de nuevos proyectos que desea alcanzar la Sección Finanzas a corto y largo plazo.
- Uso de carteleras
Son útiles y deben ser colocadas en lugares visibles donde puedan observarlos detenidamente ayudando de esta manera a reducir el tiempo. Se comunicara fechas de reuniones, dar a conocer información a corto y largo plazo, felicitaciones a los mejores empleados por las metas alcanzadas.

SUPERVISIÓN Y MONITOREO

- El Jefe de la Sección Finanzas establece procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas para asegurar la eficiencia del sistema de Control Interno.
- El monitoreo evalúa la calidad del funcionamiento del Sistema de Control Interno mediante el Método COSO II – E.R.M que permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran.
- El Jefe de la Sección Finanzas establece evaluaciones periódicas a los servidores y servidoras públicas que participan en la conducción de las labores propias de la Sección en cuanto a Control Interno y Gestión de las actividades y las disposiciones normativas vigentes para prevenir y corregir cualquier eventualidad que ponga en riesgo el cumplimiento de los objetivos relacionados con la Base Aérea Cotopaxi.

**INFORME DE LA
PROPUESTA COSO II -
E.R.M.**

INFORME COSO II – E.R.M.

Latacunga, 15 de Octubre del 2013.

Señor Capitán Esp. Avc.
Fredy Solórzano Aguayo

JEFE DE LA SECCIÓN FINANZAS DE LA BASE AÉREA COTOPAXI

Presente.-

Se presenta la Propuesta de Evaluación de los Procedimientos de Control Interno mediante el Método COSO II – E.R.M. de la Sección Finanzas de la Base Aérea Cotopaxi.

La Propuesta está realizada por la Srta. Egresada Patricia Cañar y supervisada por la Dra. Ana Lucía Quispe Directora del Proyecto y Dra. Mónica Falconí Codirectora del Proyecto.

Objetivos

Objetivo General:

Presentar los Procedimientos de Control Interno por medio del Método COSO II – E.R.M. como una herramienta idónea, que permita valorar y manejar adecuadamente los procesos Administrativos y Financieros en la Sección Finanzas de la Base Aérea Cotopaxi.

Objetivos Específicos:

Correcta aplicación de la Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos.

Presentar un cuadro evaluativo de Riesgo de la Sección Finanzas de la Base Aérea de Cotopaxi teniendo en cuenta factores internos y externos que pueden afectar su desempeño.

Aplicar el Control Interno mediante las herramientas y componentes en base al Método COSO II – E.R.M., actividades de control y evaluación global del sistema de Control Interno.

Alcance de la evaluación.

La Propuesta de los Procedimientos de Control Interno mediante el Método COSO II – E.R.M. de la Sección Finanzas de la Base Aérea Cotopaxi, facilita el análisis de los procesos, procedimientos y actividades de cada uno de los integrantes de la Sección, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos.

Base Legal.

Mediante Decreto Ejecutivo N°04, publicado en el Registro Oficial Reservado N°. 002-S del 15 de Octubre del 2008, se aprueba la nueva estructura orgánica de la Fuerza Aérea Ecuatoriana para el nuevo quinquenio 2008 - 2012, en la cual el Ala de Investigación y Desarrollo N° 12 de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, acantonada en Latacunga, provincia de Cotopaxi, cambia su denominación a Base Aérea Cotopaxi. Para el caso de la Sección Finanzas depende de la Base Aérea Cotopaxi.

Informe de hallazgos de la Sección Finanzas:

Código de Ética

Causa.-

Con el fortalecimiento del Código de Ética la Sección Finanzas define el comportamiento moral en base a valores y principios que definen el actuar personal de cada uno de los integrantes de la Sección.

Efecto.-

Facilita el comportamiento y conducta ética que considera una serie de factores y hechos que debe de tener en cuenta un administrador para realizar su labor profesional a conciencia.

Condición.-

La Sección Finanzas posee un Código de Ética que se alinea a los requerimientos de conducta moral con la finalidad de cumplir con sus actividades de forma tal que evita casos de actos fraudulentos por falta o desvíos de valores propios del ser humano.

Establecimiento de objetivos.

Causa.-

Se han definido metas de acorde al tiempo para ser alcanzadas y medidas con las actividades que realiza el personal de la Sección Finanzas.

Efecto.-

Las actividades están basadas en el cumplimiento de objetivos, los mismos que son medidos en base a parámetros e indicadores que garantizan que los objetivos se están cumpliendo en el tiempo y plazo programado.

Condición.-

El establecimiento de metas y objetivos contribuye en el desempeño de las actividades efectuadas con eficiencia y eficacia en cada una de las operaciones que realiza la Sección Finanzas.

Guía de Control Interno Método COSO II – E.R.M.

Causa.-

La Sección Finanzas cuenta con una Guía de funciones y procesos que especifica las actividades propias de la Sección.

Efecto.-

Posee una Guía que defina procesos, actividades administrativas y financieras de la Sección Finanzas.

Condición.-

El establecimiento de una Guía de funciones define cada uno de los procesos que realiza cada uno de los integrantes de la Sección Finanzas facilita el acoplamiento a las tareas diarias generando actitudes positivas y gestión al cambio proporcionando día a día éxitos como Sección.

Con la implementación de la Guía de procedimientos permite que exista un diseño o rediseño de procesos en las actividades administrativas y financieras de la Sección Finanzas.

Las recomendaciones se presentan a continuación:

- Se recomienda hacer uso del Código de Ética, que contribuya a enaltecer cada uno de los valores y puesta en práctica la integridad personal y social en cada uno de los integrantes de la Sección Finanzas; esto permite a la vez q se difunda y sean comunicadas las conductas éticas al personal que se integre por concepto de pases, ascensos, etc.
- Se recomienda continuar haciendo uso de la Guía de los procedimientos de Control Interno mediante el Método COSO II – E.R.M. para la Sección Finanzas de la Base Aérea Cotopaxi, ya que permite valorar y manejar adecuadamente los procesos administrativos y financieros.
- Se recomienda hacer uso de los indicadores que permite valorar la eficiencia y eficacia operativa de las actividades de la Sección Finanzas.
- Se recomienda realizar un rediseño o actualización de procesos administrativos y financieros a la Guía de Control Interno Método COSO II – E.R.M., cuando esta así lo requiera.

El Jefe de la Sección Finanzas y el personal que la integra, están de acuerdo con la aplicación de la Propuesta de Control Interno por medio del Método COSO II – E.R.M., cómo una herramienta para la mejora continua en las acciones y decisiones a tomar, por lo que han aceptado e iniciado a trabajar en forma conjunta con la presente Guía.

Atentamente;

Srta. Patricia Cañar.
C.I. 0503232209



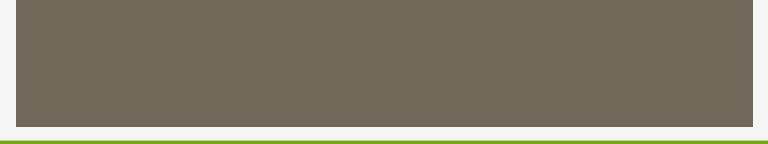
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

La investigación aplica la metodología proporcionada por el Método COSO II - E.R.M., bajo el cual se evaluó las generalidades de la Sección Finanzas determinando que es indispensable la misión, visión, valores, políticas y objetivos, uso de estrategias operativas para identificar el rol frente a los distintos riesgos a los que está expuesta la Sección Finanzas de la Base Aérea Cotopaxi.

El direccionamiento estratégico de la Sección Finanzas de la Base Aérea Cotopaxi a través de un análisis situacional determina la Matriz FODA, siendo de vital importancia desarrollarla para tener una mejor orientación en el momento de plasmar sus objetivos y planes de acción teniendo en cuenta factores internos y externos que afectan su desempeño y a la toma de decisiones.

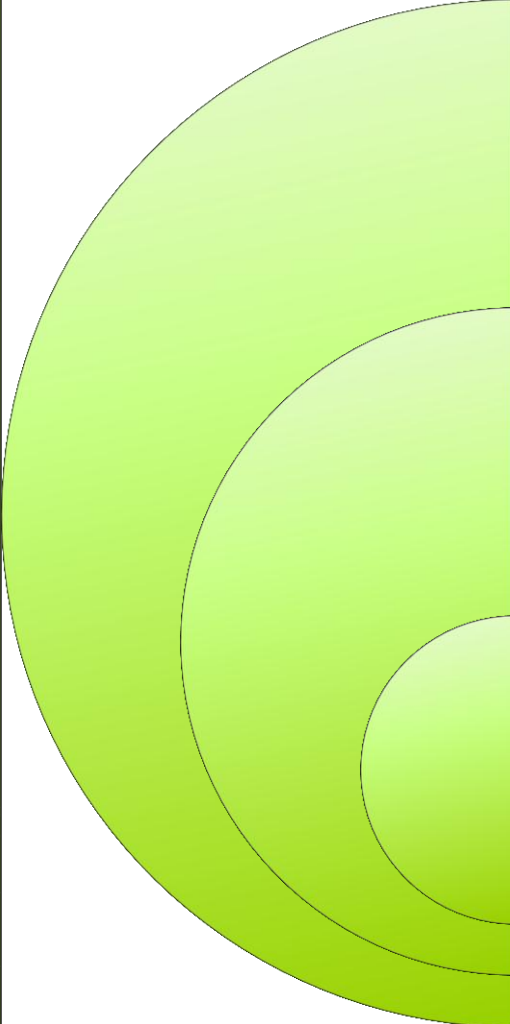
Se define y caracteriza cada uno de los conceptos, principios, componentes, elementos y los responsables del Control Interno en base al desarrollo teórico el cual sirve de soporte para fundamentar la elaboración de la investigación y se parte para la aplicación práctica como una herramienta de análisis de cada uno de los componentes del COSO II - E.R.M.



Se realiza el levantamiento de procesos con la aplicación del Método COSO II – E.R.M., con la utilización de cuestionarios para los componentes del COSO II, y se realizó flujogramas de procesos y actividades tomando tiempos reales en las tareas que ejecutan cada uno de los integrantes de la Sección Finanzas de la Base Aérea Cotopaxi, fortaleciendo con el uso de la Normativa de Control Interno emitida para organismos del sector público que dispongan Recursos del Estado.

La Guía de Control Interno mediante el Método COSO II – E.R.M., determinando el direccionamiento estratégico de cada uno de los procesos administrativos y financieros de la Sección Finanzas observando así que se optimiza tiempo, sirve como un medio de consulta ya que consta con políticas, modelos de cuestionarios que son aplicados para la evaluación del Control Interno, contiene matrices de mitigación del riesgo mismas que reducen fraudes y errores en el manejo de los recursos otorgados por el Estado, brinda las pautas para manejo de personal en base a valores y principios.

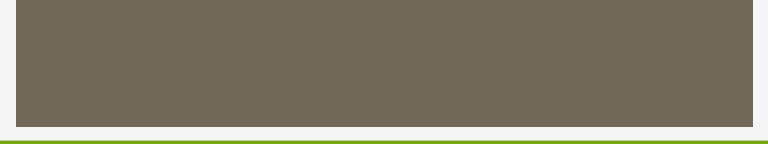
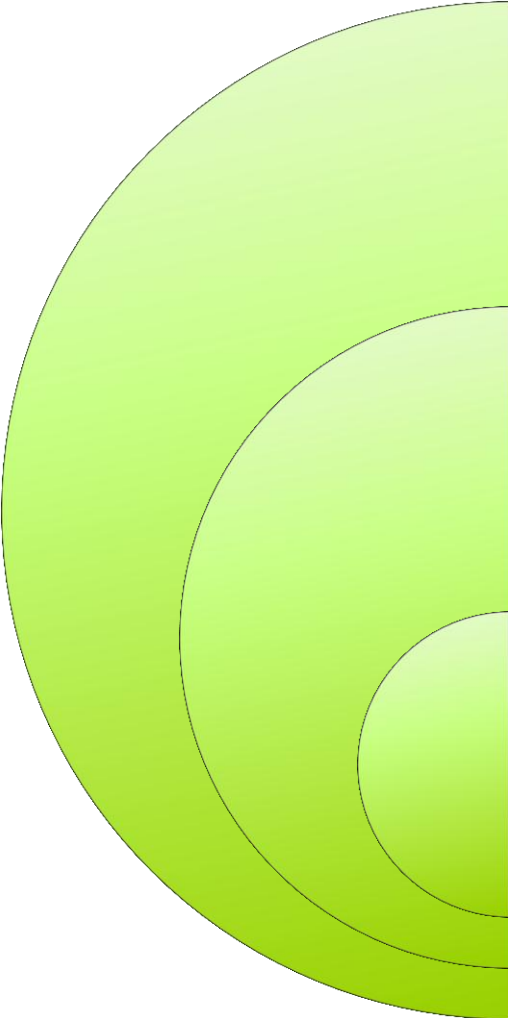
RECOMENDACIONES:



Una vez que se ha concluido el proyecto sobre la elaboración de una Guía de Control Interno bajo el Método COSO II – E.R.M. para las áreas administrativas y financieras de la Sección Finanzas de la Base Aérea Cotopaxi con la finalidad de lograr eficiencia y eficacia en sus operaciones, me permito recomendar lo siguiente:

Seguir con la aplicación de la Guía de Control Interno por medio del método COSO II – E.R.M para la Sección Finanzas de la Base Aérea Cotopaxi, ya que facilita la optimización de recursos, permite la oportuna toma de decisiones, un mejor desempeño laboral y el cumplimiento de objetivos con eficiencia y eficacia en sus operaciones.

Dar a conocer a todo el personal el Código de Ética en donde se detallan los valores y principios a los cuales se debe regir el personal de la Sección Finanzas de la Base Aérea Cotopaxi con la finalidad de generar un ambiente laboral propicio y el desenvolvimiento de las actitudes que enaltece a ser humano.



Al Jefe de la Sección Finanzas controle el cumplimiento de los procedimientos, políticas y controles establecidos en la Guía de Control Interno por medio del Método COSO II – E.R.M. ya que será una base fundamental para el cumplimiento de los objetivos de la Sección y de la misión de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, además se realicen las actualizaciones anualmente.

Hacer uso de la Matriz de evaluación del Riesgo ya que en ella están establecidos los eventos negativos que pueden afectar la normal ejecución de las actividades de los integrantes de la Sección Finanzas de la Base Aérea Cotopaxi.

Hacer uso de metodologías integrales del Método COSO II – E.R.M., que permita al Jefe de la Sección Finanzas, al personal que la integra y auditoría interna, la administración del riesgo a través de las distintas actividades de control que garanticen la confiabilidad de la información y el correcto desarrollo de los procesos de las distintas áreas de operación de la Sección y de la Base Aérea Cotopaxi.

Utilizar los procedimientos e instrumentos, como indicadores de gestión y pruebas de cumplimiento, plasmados en la Guía, que permitan de forma ágil la interpretación de la información para la toma de decisiones del área o procedimiento sujeto de evaluación y verificación por parte del Jefe de la Sección Finanzas y Auditoría Interna.



GRACIAS POR SU
ATENCIÓN



www.gusanito.com